

Rut : 69.259.900-4  
Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
Demandante :  
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
Unidad de Compra : Departamento de Salud  
Fecha Envío OC. : 08-09-2022 16:33:11  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3019-93-L122

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1091-SE22

SEÑOR (ES) : DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA  
RUT : 76.389.383-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-93-L122  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío  
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191906	Solución de rehidratación oral	500 Sachet	SALES PARA REHIDRATAACION ORAL-90 POLVO PARA SOLUCION. ENVASE CLINICO	905199 SALES REHIDRATANTES ADULTO TRO 90 MEQ 50 SB REGISTRO ISP F-6374.20 LAB VALMA TRO 30-04-2024 ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS HÁBILES. MONTO MÍN. DESPACHO 30.000. FLETE INCLUIDO.	240,00	0,00	0,00	120.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	120.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	120.000
	19% IVA	\$	22.800
	Total	\$	142.800

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD, SOLICITADOS EN DOCUMENTO N 116, POR Q.F. DESDE LICITACION, 3019-93-L122

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>